



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Sur

Valle del Cauca - Cali

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Diocelina Ley Meza Sin documento - SD 0 (Madre) , Luciano Mestizo Sin documento - SD 0 (Padre) de FLOR ESMERALDA MESTIZO LEY Tarjeta de Identidad 1067465835 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 48 No 5C 48 Barrio Tequendama Cali Valle para ser notificados del contenido del Auto 141 proferido el día 04/08/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764683789

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/10/2025.

Desfijar el: 16/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA PATRICIA ORTIZ VIAFARA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Sur

Valle del Cauca - Cali

Dirección: Carrera 48 No 5C 48 Barrio Tequendama Cali Valle

Teléfono: 57(2) 831 31 00

Centro Zonal Sur

Regional Valle

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 04/08/2025